
Ciclo webinars: Alcance 3

Compromiso del sector privado
frente a la emergencia climática

EMPRESAS
#PorElClima

Una iniciativa de:
COMUNIDAD
#PorElClima



- Es la plataforma multiactor para implementar con ambición el Acuerdo de París en España.
- Se trata de una iniciativa colaborativa desarrollada por un grupo impulsor formado por representantes de los tres sectores claves del cambio: AAPP, empresa y ciudadanía.
- Cuenta con diferentes iniciativas sectoriales para ofrecer herramientas encaminadas a la descarbonización según necesidades concretas.

EMPRESAS
#PorElClima

ALIADOS ESTRATÉGICOS:



COLABORAN:



Pacto Mundial
Red Española



CLUB DE EXCELENCIA EN
SOSTENIBILIDAD

forética



EMPRESAS
#PorElClima

Creación del perfil de usuario

¿QUIERES QUE TU EMPRESA IMPULSE SU ACCIÓN CLIMÁTICA?

COMPLETA EL SIGUIENTE FORMULARIO Y FORMA PARTE DE LA COMUNIDAD #PORELCLIMA

Nombre de la empresas (*)

Sector de la empresa(*)

Tamaño de la empresa(*)

Código Postal (*)

País(*)

Persona de contacto (*)

Email (*)

He leído y acepto la [política de privacidad](#).

ENVIAR

<https://empresasporelclima.es/registro>

Herramientas de acción climática

PERFIL PÚBLICO



Revisa el perfil de tu compañía en Empresas #PorElClima

[Ver perfil público](#)

MEDIR



Calcula tu huella de carbono y comienza a reducir las emisiones de tu empresa

[ScopeCO2](#)

REDUCIR



Consulta el plan de acción con las medidas #PorElClima que ya habéis implementado

[Gestionar acciones](#)

COMUNICAR



Muestra los pasos que da tu compañía en la Ruta de Acción Climática

[Hacer ruta](#)

RACE TO ZERO



Lleva tu acción climática al nivel más TOP

[Acceder](#)

COMUNICAR



Presenta tu candidatura a los 10+10 Ejemplos Empresariales #PorElClima

[Mi candidatura](#)

HISTORIAS



Publica las historias #PorElClima de tu organización

[Gestionar mis historias](#)

DIPLOMA



Descarga el diploma #PorElClima de tu organización

[Descargar](#)

GEOLOCALIZACIÓN



Geolocaliza tu empresa

[Geolocalizar](#)

DATOS DE PERFIL



Actualiza la información corporativa de tu compañía

[Editar](#)

IMÁGENES DE PERFIL



Añade o cambia la imagen del perfil corporativo

[Editar](#)

DATOS DE ACCESO



Modifica el usuario, contraseña o mail de acceso

[Editar](#)

EMPRESAS #PORELCLIMA

Convocatoria 10+10 Ejemplos Empresariales #PorElClima:

Reconocen el compromiso y la ambición climática de 10 grandes empresas y 10 pymes, con el fin de visibilizar sus iniciativas concretas para hacer frente a la emergencia climática e impulsar las acciones de descarbonización.



Apertura convocatoria
(16 mayo 2024)

Cierre convocatoria
(15 septiembre 2024)

Evento de clausura
(24 octubre 2024)



Recepción de candidaturas

Valoración Jurado

<https://empresasporelclima.es/comunicar/10-mas-10-ejemplos>

EMPRESAS #PORELCLIMA

Accelerator de Race to Zero:

¿Quieres dar un paso más en la acción climática de tu empresa?,
¡Únete a Race to Zero!

Más información

Desde la Comunidad #PorElClima, como **Accelerator de Race to Zero**, nos alineamos con los criterios que se resumen en las 5Ps y animamos a todos los agentes a unirse a esta iniciativa.

¿Cómo unirse a RtZ?

- Sitio web: <https://climatechampions.unfccc.int/>
- Directamente con la iniciativa del socio correspondiente
- Consultas: RacetoZero@unfccc.int

THE 5 Ps

Prometer

Planificar

Proceder

Publicar

Persuadir



HUELLA DE CARBONO

HUELLA DE CARBONO

- Suma de la cantidad de gases de efecto invernadero (GEI) liberados a la atmósfera durante los procesos productivos de una organización.



↑ GEI



↑ t^a



HUELLA DE CARBONO

GHG Protocol e ISO 14.064 (Metodologías)

Agrupan las fuentes de emisión en:

GHG Protocol

○ Alcance 1

○ Alcance 2

○ Alcance 3

Alcances obligatorios

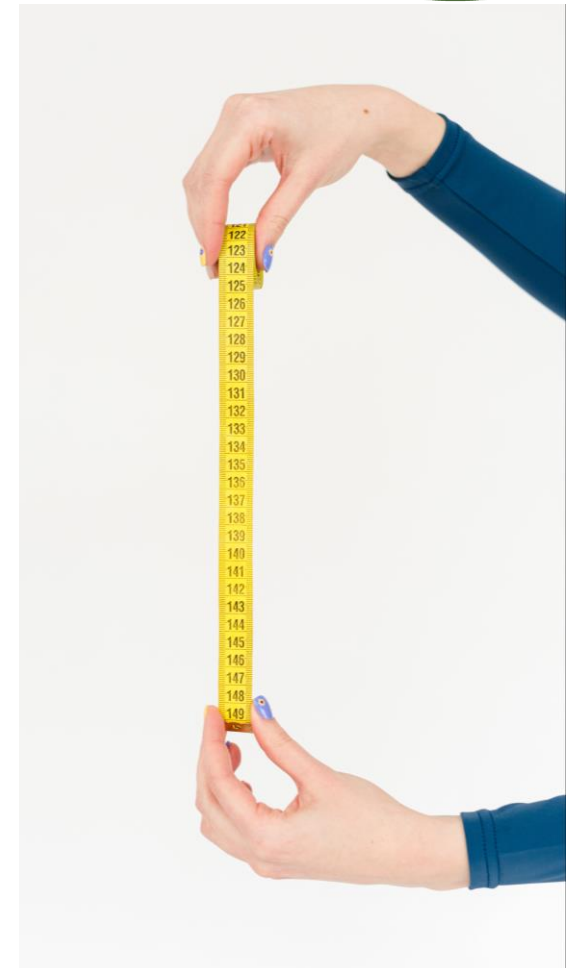
Alcance opcional

ISO 14.064:2019

5 categorías emisiones directas

5 categorías emisiones indirectas

Categorías obligatorias



HUELLA DE CARBONO

- **Alcance 1:** Emisiones **directas** por fuentes en propiedad de la empresa o controladas por ella
 - Consumo de combustibles fósiles en calderas de **calefacción, A.C.S., grupos electrógenos, cocinas, generadores de vapor etc.**
 - Consumo de combustibles fósiles en **vehículos en propiedad** de la entidad para el transporte de materias, productos, residuos, empleados, etc.
 - Consumo gases extintores de incendios
 - Consumo de **gases refrigerantes (PFCs, HFC, SF₆)** por fugas.
- **Alcance 2:** Emisiones **indirectas** por el consumo de electricidad
 - Consumo de **electricidad**

HUELLA DE CARBONO

- **Alcance 3:** Otras emisiones **indirectas** consecuencia de las actividades de la empresa, pero ocurren en fuentes que no son propiedad ni están controladas por la empresa.
 - **Bienes y servicios adquiridos:** agua, papel, otros suministros y servicios suministrados por otros
 - Compras de equipos informáticos e inmuebles
 - Disposición de **residuos**
 - Actividades relacionadas al **transporte** por medios subcontratados
 - Viajes de negocios
 - Movilidad empleados in itinere
 - Transporte materiales adquiridos y productos vendidos
 - ...

¿Por qué medir
Alcance 3?



¿POR QUÉ MEDIR ALCANCE 3?

- **Emisiones GEI cadena suministro** $\approx (\text{HdC Alcance 1} + 2) \times 11,4$

Sistemas sanitarios \approx **71%** emisiones totales

Sectores textil y químico \approx **71%** emisiones totales

Agroalimentario, Construcción o Automovilístico \approx **90%** emisiones totales

¿POR QUÉ MEDIR ALCANCE 3?

Normativa	Sujetos	Inicio de aplicación	Obligación cálculo huella de carbono	Otros requerimientos
Directiva sobre Información corporativa en materia de sostenibilidad (CSRD)	Gran empresa (>250 empleados) PyMEs cotizadas (10-250 empleados)	Gran empresa: 2024 PyMEs: 2026 (posibilidad de exclusión hasta 2028)	Gran empresa: alcance 1, 2 y 3 PyMEs: a especificar en actos delegados	Plan de acción con objetivo de neutralidad en 2050, aunque menos estrictos para PYMEs. La Comisión desarrollará actos delegados. El ESRS está desarrollando estándares de reporte voluntario para PYMES que incluye el alcance 1 y 2.
Acuerdo Político sobre Directiva de Debida Diligencia (aprobación en abril en Plenario)	Gran empresa (>1000 empleados y beneficios mayores a €450 millones anuales)	>5000 empleados y >1,500 MME: aplicación en 3 años >3000 empleados y >900 MME: aplicación en 4 años <3000 empleados: aplicación en 5 años	Depende de transposición por Estados Miembro	Estrategias para prevenir o mitigar los efectos negativos en el medio ambiente y asegurar el objetivo de 1.5°C. Medidas de apoyo de Estados Miembros a todas las PYMEs, incluyendo una plataforma web con información (Pacto), y de empresas a pymes
Reglamento para productos sostenibles	Marco general para todos los productos europeos (a menos que estén regulados en una normativa específica)	2024 (pendiente aprobación en Plenario en abril)	Requisitos sobre la huella de carbono de los productos (a desarrollar por la Comisión en actos delegados)	Introduce otros requerimientos mínimos de información y de rendimiento del producto, como reciclado y eficiencia energética. Incluye posibilidad de establecer un límite a huella de carbono.
Proyecto de Real Decreto que modifica el Registro de Huella de Carbono	Gran empresa (>250 empleados) PyMEs	2025	Gran empresa: obligatorio para alcances 1 y 2, progresividad del alcance 3 PYMES: Cálculo voluntario	Plan de reducción (objetivo a 5 años) y publicación y reporte para empresas sujetas a Ley 11/2018 (se modificará por CSRD). Requerimientos menos ambiciosos que CSRD.

¿POR QUÉ MEDIR ALCANCE 3?

- **Identificar proveedores:** líderes en materia de sostenibilidad vs no cumplen con los requisitos mínimos.
- **Aumentar** el compromiso y las relaciones con los proveedores
- **Usar la información para:** decisiones en las compra y logística, encontrar soluciones innovadoras o desarrollar nuevos productos de menor impacto.
- **Mejorar la imagen de la empresa** ante clientes, inversores, empleados y colaboradores
- **Identificar procesos** poco eficientes y reducir costes

¿Cómo medir
Alcance 3?



SEGÚN GHG PROTOCOL

CONSIDERACIONES

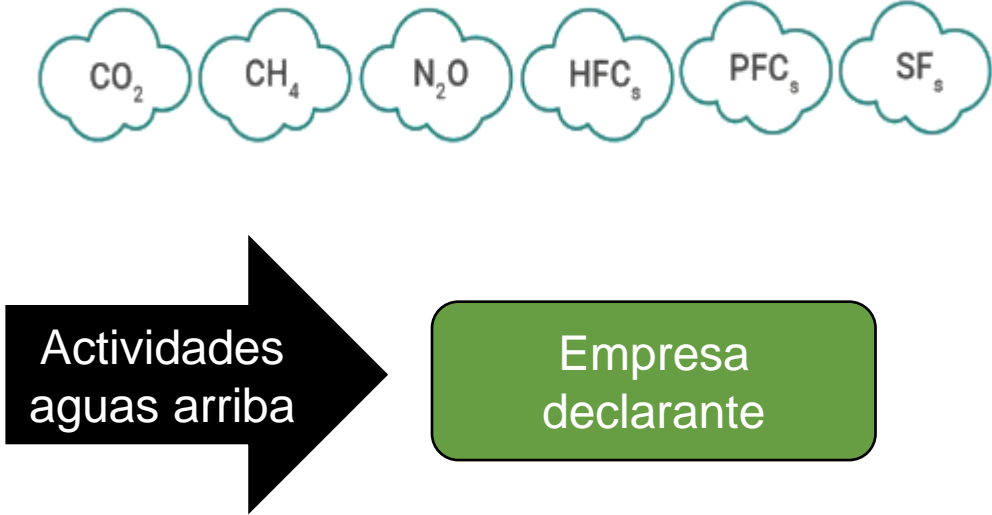
Principios: pertinencia, exhaustividad, coherencia, transparencia y exactitud.

Límites:

- Contabilizar todas las emisiones de alcance 3 y justificar cualquier exclusión
- Incluir cada categoría de alcance 3 de acuerdo con los límites mínimos

SEGÚN GHG PROTOCOL

EMISIONES AGUAS ARRIBA



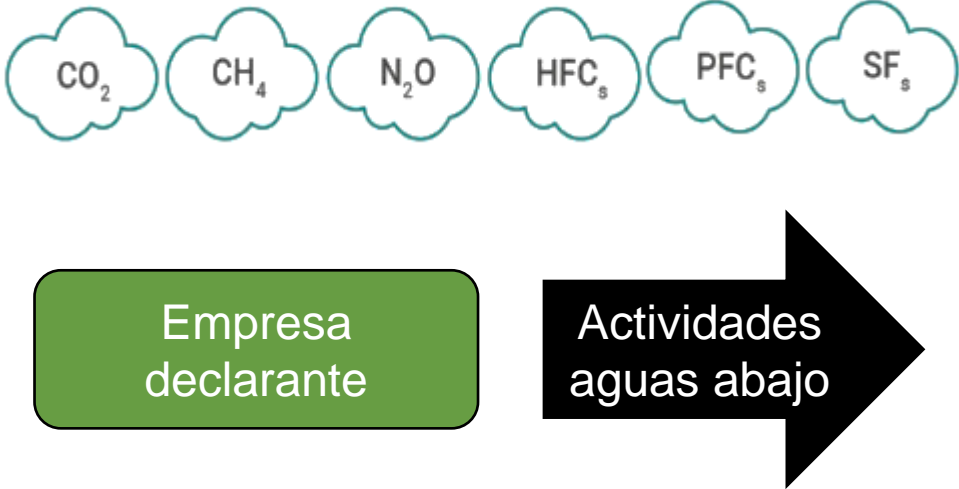
SEGÚN GHG PROTOCOL

EMISIONES AGUAS ARRIBA

- Categoría 1: Bienes y servicios adquiridos
- Categoría 2: Bienes de capital
- Categoría 3: Actividades relacionadas con el consumo de combustibles y energía
- Categoría 4: Transporte y distribución upstream
- Categoría 5: Residuos generados en operaciones
- Categoría 6: Viaje de negocios
- Categoría 7: Desplazamientos in itinere
- Categoría 8: Activos alquilados upstream

SEGÚN GHG PROTOCOL

EMISIONES AGUAS ABAJO



SEGÚN GHG PROTOCOL

EMISIONES AGUAS ABAJO

- Categoría 9: Transporte y distribución downstream
- Categoría 10: Procesamiento de los productos vendidos
- Categoría 11: Uso de los productos vendidos
- Categoría 12: Disposición final de los productos vendidos
- Categoría 13: Activos alquilados downstream
- Categoría 14: Franquicias
- Categoría 15: Inversiones

SEGÚN GHG PROTOCOL

IDENTIFICAR ACTIVIDADES RELEVANTES

Tamaño: Contribuyen significativamente al total de emisiones de alcance 3 previstas por la empresa

Influencia: Existen reducciones potenciales de emisiones que la empresa podría emprender o en las que podría influir

Riesgo: Contribuyen a la exposición al riesgo de la empresa

Partes interesadas: Las principales partes interesadas los consideran fundamentales

Subcontratación: actividades que anteriormente se realizaban internamente o que normalmente son realizadas internamente por otras empresas del sector

Orientación sectorial: Han sido identificados como significativos por las orientaciones sectoriales específicas

SEGÚN ISO 14064:2019



5 CATEGORÍAS EMISIONES DIRECTAS

1. Por combustión estacionaria
2. Por combustión móvil
3. Emisiones y remociones directas de procesos industriales
4. Emisiones fugitivas directas por liberación de GEI en sistemas antropogénicos
5. Emisiones y remociones directas causadas por el uso del suelo, los cambios de uso del suelo y la silvicultura

SEGÚN ISO 14064:2019

5 CATEGORÍAS EMISIONES INDIRECTAS

1. Mediante energía importada → “Alcance 2”
2. Por transporte de personas y bienes, para todos los tipos de transporte
3. Por productos utilizados por la organización
4. Asociados con el uso de los productos de la organización
5. Por otras fuentes

“Alcance 3”

SEGÚN ISO 14064:2019

IDENTIFICAR ACTIVIDADES RELEVANTES

Aplicar proceso para determinar que emisiones indirectas de GEI son consideradas significativas y que se deberán incluir en el inventario de GEI:

- Elegir el método que le parezca más adecuado: definir los criterios
- Se pueden excluir las fuentes de GEI que no se consideren relevantes para el inventario, siempre que se justifiquen.
- Sin embargo, la empresa en ningún caso puede excluir cantidades sustanciales de emisiones indirectas

SCOPECO2



	Información General
	ALCANCE 1
Datos	Consumo combustibles fósiles instalaciones fijas
	Consumo gases refrigerantes
	Consumo gases extinción de incendios
	Vehículos en propiedad
	ALCANCE 2
	Consumo electricidad
	ALCANCE 3
	Consumo de agua
	Consumo de papel
	Generación de residuos
	Desplazamientos medios externos
	Transporte por terceros
	Desplazamientos in itinere



ALCANCE 3
Consumo de agua
Consumo de papel
Generación de residuos
Desplazamientos medios externos
Transporte por terceros
Desplazamientos in itinere

DESAFÍOS



Recomendaciones



RECOMENDACIONES

Colaboración con la Cadena de Suministro: Trabajar de cerca con proveedores y socios comerciales para recopilar datos e implementar prácticas sostenibles en toda la cadena de suministro

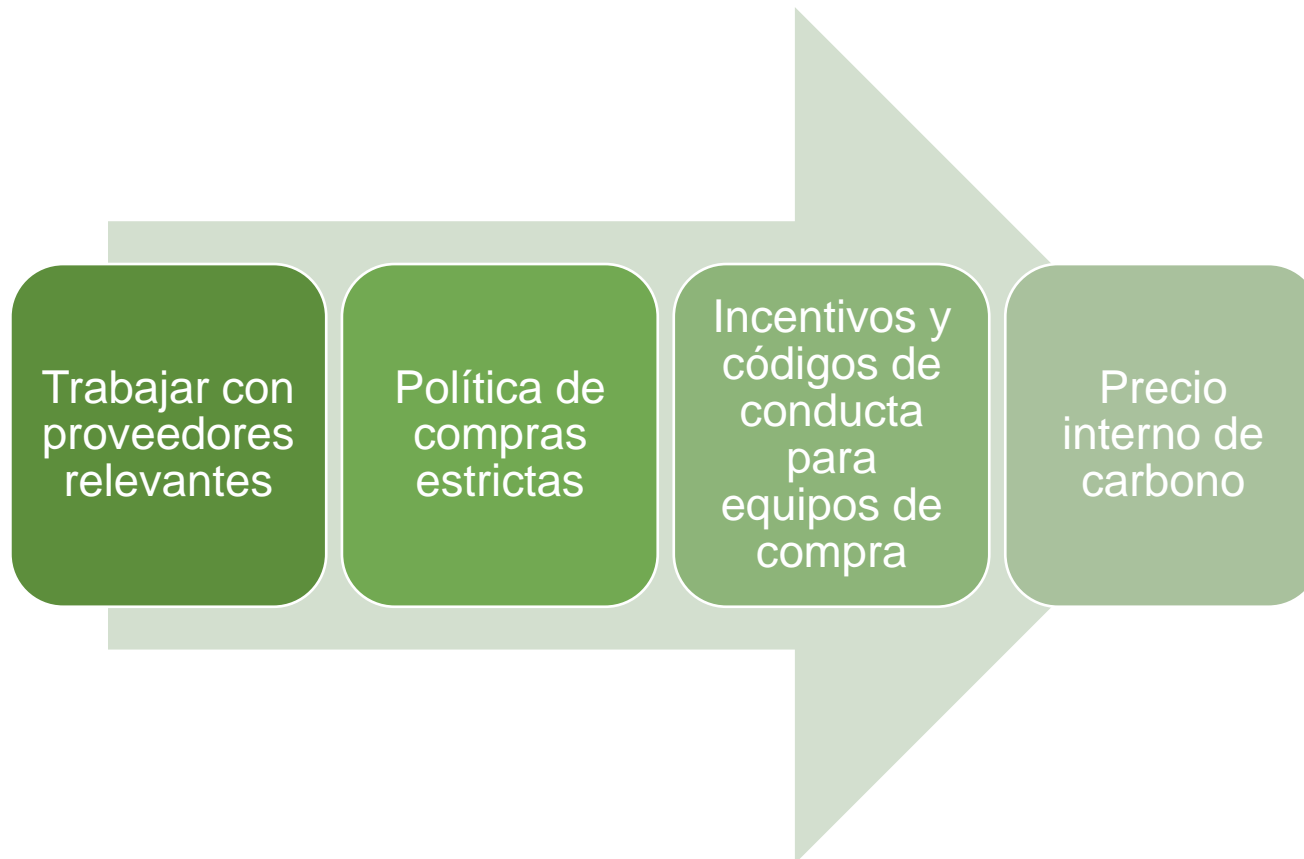
DIÁLOGO Y
EVALUACIONES
INDIVIDUALS
CONTINUAS

NUEVAS
TECNOLOGÍAS DE
CÁLCULO Y
ESTIMACIÓN

VERIFICACIÓN
INDEPENDIENTE A
PROVEEDORES

RECOMENDACIONES

Colaboración con la Cadena de Suministro: Inclusión de criterios climáticos en los procesos de contratación



RECOMENDACIONES

Definir Objetivos Claros: Establecer objetivos concretos para la reducción de emisiones de Alcance 3 y realizar un seguimiento regular de su progreso

- Cuantitativos a corto, medio y largo plazo
- Revisión cada 5 años
- Alineados con la meta del 1.5°C

Compensaciones
Créditos
emisiones
CAC



RECOMENDACIONES



Información y Formación: Proporcionar a los empleados la formación necesaria para comprender la importancia del Alcance 3 y cómo contribuir a su gestión

- Programas capacitación climática equipos de compra
- Comunicación interna: asuntos climáticos estratégicos
- Herramientas implementación y monitoreo de los criterios climáticos

RECOMENDACIONES



Inversión en Tecnología y Automatización:

- La tecnología puede facilitar la recopilación y el análisis de datos
- La automatización de tareas rutinarias puede ahorrar tiempo y recursos.

RECOMENDACIONES

Apoyo político a escala nacional, regional y mundial para aumentar la ambición de las empresas en la transición justa de las cadenas de suministro



 @comunidadporelclima

 @compromisoclima

 Comunidad #PorElClima

 Comunidad #PorElClima

Contacto:

empresas@porelclima.es

jon.moreno@ecodes.org

silvia.tudela@ecodes.org
